

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID, EN COLABORACIÓN CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE Y EL CLUB POLIDEPORTIVO GETAFE ORGANIZAN EL:

**TROFEO CLUB POLIDEPORTIVO GETAFE.CIUDAD DIVERSA
77ª JORNADA DE MENORES
14 DE DICIEMBRE DE 2019
POLIDEPORTIVO JUAN DE LA CIERVA DE GETAFE**

REGLAMENTO

ART. 1º.- Podrán participar los atletas que posean licencia por la F.A.M para la temporada 2018/19, Esta competición estará reservada a los grupos 1, 5 y 6 (ver anexo). Se podrán inscribir atletas de otros grupos, admitiéndoles si la inscripción no fuera muy numerosa.

ART. 2º.- Todas las inscripciones las realizarán los clubes a través de la extranet de la RFEA hasta el martes 10 de diciembre, se publicará el listado de admitidos el miércoles 11 de diciembre. Cada atleta podrá inscribirse a un máximo de dos pruebas.

ART. 3º.- Las Categorías serán las siguientes:

- Sub 16 nacidos en los años 2004 y 2005.
- sub 14 nacidos en los años 2006 y 2007.
- Alevines nacidos en los años 2008 y 2009.
- Benjamines nacidos en los años 2010 y 2011.
- Minibenjamines nacidos en los años 2012 y 2013.

ART. 4º Los atletas **infantiles** realizarán solo **tres intentos** en la prueba de longitud y disco. Los atletas **benjamines** solo realizarán **dos intentos** en la prueba de peso y los atletas **alevines** en la prueba de altura quedarán eliminados cuando realicen **dos intentos** nulos seguidos

Art. 5º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 6º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 7º.- Altura de los listones:

Altura M: 0,85- 0,90-0,95-1,00-1,03 y de 3 en 3 cm

Altura F: 0,85- 0,90-0,95-1,00-1,03 y de 3 en 3 cm

Art. 8º.- Se entregará medalla a los tres primeros de cada prueba. La prueba tendrá un carácter solidario habilitándose un puesto de recogida de productos de primera necesidad como alimentos no perecederos y productos higiénicos, así como equipamiento deportivo en buen estado, todo ello será donado a Cruz Roja.

14 DICIEMBRE

GETAFE

HORARIO

10.00	1.000 ml	M	Sub 16	
	Longitud	M	Sub 14	
	Altura	F	Alv	
	Disco	M-F	Sub 14	800 g
	1.000 ml	F	Sub 16	
10.20	600 ml	F	Alevín	
	600 ml	M	Alevín	
10.45	1.000 ml	F	Sub 14	
	Longitud A	F	Sub 14	
	1.000 ml	M	Sub 14	
11.00	Altura	M	Alv	
	Peso	M	Benj	2 Kg
11.15	500 ml	F	Benjamín	
	500 ml	M	Benjamín	
11.45	60 ml	F	Alevín	
	60 ml	M	Alevín	
11.55	Longitud B	F	Sub 14	
12.00	Peso	F	Benj	2 Kg
12.05	50 ml	F	Mini	
	50 ml	M	Mini	
	50 ml	F	Benj	
	50 ml	M	Benj	

ANEXO

GRUPO 1:

A. A. MORATALAZ	MADRID	1
A.D. SPRINT	MADRID	1
AKILES	MADRID	1
C.D. TAJAMAR	MADRID	1
CANGURO A.A.C.	MADRID	1
MARIA AUXILIADORA VILLAAMIL	MADRID	1
OCIO Y DEPORTE CANAL	MADRID	1
TRACK CROSS ROAD TEAM	MADRID	1
UNION MADRILEÑA DE ATLETISMO	MADRID	1
COLEGIO SANTA MARIA DEL CAMINO	MADRID	1
OBISPO PERELLÓ	MADRID	1

GRUPO 5

A.A. VALDEMORO	VALDEMORO	5
AJALKALA	ALCALA DE HENARES	5
ATLETICO ARANJUEZ	ARANJUEZ	5
BALONCESTO SAN FERNANDO	SAN FERNANDO DE HENARES	5
CA TORREJON DE ARDOZ	TORREJON DE ARDOZ	5
CD AT DROMOS	SAN MARTIN DE LA VEGA	5
CIUDAD DE RIVAS	RIVAS VACIAMADRID	5
MARATHON ARANJUEZ	ARANJUEZ	5
MUNICIPAL ARGANDA	ARGANDA DEL REY	5
PARQUE CATALUÑA	TORREJON DE ARDOZ	5
RIVAS 2.06	RIVAS VACIAMADRID	5
RUNNING PINTO	PINTO	5
UNION ATLETICA COSLADA	COSLADA	5

GRUPO 6

A.A. MOSTOLES	MOSTOLES	6
AT. ARROYOMOLINOS	ARROYOMOLINOS	6
AT. FUENLABRADA	FUENLABRADA	6
AT. ZARZAQUEMADA	LEGANES	6
ATLETISMO ALCORCON	ALCORCON	6
ATLETISMO LEGANES	LEGANES	6
LYNZE PARLA	PARLA	6
MARATONIANOS LEGANES	LEGANES	6
MULTIPARLA	PARLA	6
POLIDEPORTIVO GETAFE	GETAFE	6
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	FUENLABRADA	6